



VICEPROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

Honorable Senadora:
Esmeralda Hernández Silva
Congreso de la República
Ciudad

Referencia: *“Proposición número 85 – debate Control Político”*

Asunto: Respuesta al cuestionario

Respetada Senadora:

Este Despacho recibió el cuestionario anexo a la proposición de la referencia, por medio de la cual solicita información sobre las investigaciones adelantadas por la Procuraduría General de la Nación relacionadas con los proyectos de inversión aprobados por el Órgano Colegiado de Administración y Decisión (OCAD-Paz) y financiados con los recursos del Sistema General de Regalías. En atención a la misma se procede a dar respuesta en los siguientes términos:

La información compartida en este documento corresponde a los datos suministrados por el Sistema de Información Misional y Estadística (SIM) de la Procuraduría General de la Nación (PGN), así como los datos obtenidos de las diferentes dependencias de la entidad. Es de precisar que la información presentada puede tener actualizaciones en las bases de datos, atendiendo a la dinámica de los procesos disciplinarios.

De acuerdo con la información obtenida del SIM, y lo reportado por las distintas dependencias de la PGN, se identificaron **ciento treinta y ocho (138) registros con connotación disciplinaria, relacionados**



con los proyectos de inversión aprobados por el OCAD-Paz y financiados con recursos del Sistema General de Regalías, con corte al 25 de octubre del año en curso.

De los ciento treinta y ocho (138) registros con connotación disciplinaria, **setenta y ocho (78) se encuentran activos**. La información respecto a estos procesos se allega en documento adjunto, correspondiente al “Anexo 1”. Este documento contiene la información solicitada en las peticiones “a”, “b” y “c” del numeral tercero de su solicitud.

A continuación, el resumen de tales procesos, para lo cual se informa: (1) la etapa procesal en la que se encuentran; (2) la conducta investigada y (3) la fuente de los recursos comprometidos.

Tabla 1: Etapa actual de los procesos disciplinarios (Activos)

Procesos Disciplinarios OCAD-PAZ (Activos)	
Estado procesal de la actuación	Número de Procesos
Estudio preliminar de la queja	13
Apertura de indagación previa	2
Pruebas en indagación previa	45
Pruebas en investigación	14
Pliego de cargos (ordinario)	1
Pruebas en etapa de descargos	1
Decisión primera instancia (Absolutorio)	1
Traslado por competencia (interna)	1
Total general	78

Tabla 2: Conductas investigadas (Activos)

Presunto incumplimiento	Número de Procesos
Incumplimiento de las obligaciones contractuales a cargo de la entidad contratante	21



Incumplimiento de deberes contenidos en la constitución y las leyes	15
Omitir dar cumplimiento a obligaciones de supervisión e interventoría del contrato	13
Otra	10
Suscribir contratos sin el cumplimiento de los requisitos legales esenciales	6
Eludir las publicaciones en la página web o los procedimientos supletorios para la debida publicidad de la convocatoria	6
Por determinar	3
Modificar irregularmente el presupuesto de ingresos y gastos expedido por el órgano competente	2
Ofrecimiento de “coimas” / “dádivas”	1
Presunto favorecimiento de contratista	1
Total general	78

Tabla 3: Fuente de los recursos comprometidos (Activos)

Fuente de los recursos comprometidos	Número de Procesos
Regalías / OCAD PAZ	61
Otros fondos del Estado destinados a la Paz	10
Por determinar	7
Total general	78

Por otra parte, de los ciento treinta y ocho (138) registros con connotación disciplinaria, **sesenta (60) se encuentran inactivos**. La información respecto a estos procesos se allega en documento adjunto, correspondiente al “Anexo 2”.

A continuación, el resumen de tales procesos, para lo cual se informa: (1) la etapa procesal en la que se encuentran; (2) la conducta investigada y (3) la fuente de los recursos comprometidos.



Tabla 4: Etapa actual de los procesos disciplinarios (Inactivos)

Procesos Disciplinarios OCAD-PAZ (Inactivos)	
Estado procesal de la actuación	Número de Procesos
Archivo inhibitorio	11
Archivo (iniciada la actuación)	9
Caso acumulado a otra actuación	9
Traslado por competencia (externa)	31
Total general	60

Tabla 5. Conductas investigadas (Inactivos)

Presunto Incumplimiento	Número de Procesos
Otra	29
Por determinar	11
Omitir dar cumplimiento a obligaciones de supervisión e interventoría del contrato	8
Incumplimiento de deberes contenidos en la constitución y las leyes	5
Eludir las publicaciones en la página web o los procedimientos supletorios para la debida publicidad de la convocatoria	2
Incumplimiento de las obligaciones contractuales a cargo de la entidad contratante	2
Suscribir contratos sin el cumplimiento de los requisitos legales esenciales	1
Aprovechamiento de la posición jerárquica para conceptuar favorablemente	1
Modificar irregularmente el presupuesto de ingresos y gastos expedido por el órgano competente	1
Total general	60



Tabla 6: Fuente de los recursos comprometidos (Inactivos)

Fuente de los recursos comprometidos	Número de Procesos
Regalías / OCAD PAZ	42
Por determinar	16
Otros fondos del Estado destinados a la Paz	2
Total general	60

Quepa precisar que a la fecha no se registran procesos archivados por haber acaecido el fenómeno jurídico de la caducidad o prescripción. Ello teniendo en cuenta que para que ocurra cualquiera de estas figuras debe haber transcurrido un término superior a cinco años desde la ocurrencia de los hechos o desde el auto de apertura de la acción disciplinaria¹, respectivamente; situación que no es de posible ocurrencia para el presente asunto, ya que las actuaciones objeto de consulta datan a partir del año 2018.

Finalmente, respecto de lo consultado en los literales “d” y “e” del numeral tercero de su solicitud, y de acuerdo con la información obtenida del SIM y lo reportado por las distintas dependencias de la PGN, a la fecha, no se cuenta con decisiones en firme en donde se haya declarado la responsabilidad disciplinaria que hayan sido objeto de control ante la jurisdicción.

En los anteriores términos damos respuesta al cuestionario.

Anexos: 1. “Procesos Disciplinarios Activos”; 2. “Procesos Disciplinarios Inactivos” (20 folios)

¹ Artículos 30 de la Ley 734 de 2002 y el parágrafo segundo del artículo 265 de la Ley 2094 de 2021.